











Gaceta Municipal

Periódico Oficial

AÑO 1. / GACETA No. 49 / 17 de Octubre de 2025















DOCTOR LUIS DOMINGO ZENTENO SANTAELLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO.

A su población hace saber:

El Ayuntamiento Constitucional del Municipio de Teoloyucan, Estado de México, 2025-2027, en cumplimiento a lo dispuesto por los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 124 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 31 fracciones I y XXXVI, y 48 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México, ha tenido a bien publicar la Gaceta Municipal, Órgano Oficial informativo de la Administración Pública, que da cuenta de los acuerdos tomados por el Ayuntamiento, así como de los reglamentos, circulares y demás disposiciones jurídicas y administrativas de observancia general dentro del territorio municipal.













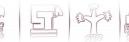




CONTENIDO

1. Sumario de Acuerdos	Página	4
2. Acuerdos de Cabildo	Página	5

















Gaceta Municipal

AÑO 1. / GACETA No. 49 / 17 de Octubre de 2025

SUMARIO DE ACUERDOS

Sesión	Punto	Acuerdo	Aprobación	Pág.
Trigésima Sexta Sesión Ordinaria de Cabildo	3	36-ORD/09-10-25/ACUERDO-01. Se aprueba el Acta de la Trigésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México.	Unanimidad	6

















DOCTOR LUIS DOMINGO ZENTENO SANTAELLA PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE TEOLOYUCAN, ESTADO DE MÉXICO

A sus habitantes hace saber:

SEGUNDO. El presente acuerdo entrará en vigor al momento de su aprobación y se instruye a la Secretaría del Ayuntamiento su publicación así mismo como en los estrados de dicha Secretaria y en la Gaceta Municipal. Esto para dar cumplimiento a lo que establece el artículo 30 y 91, fracción VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal para el Estado de México, informando que la misma fue aprobada por unanimidad de votos de los ediles, así quedando registrada el acta de la sesión correspondiente. - - - -

(Rúbrica)

Doctor Luis Domingo Zenteno Santaella

Presidente Municipal Constitucional de Teoloyucan, Estado de México

(Rúbrica)

Lic. Susana Sánchez Calzada.

Secretario del Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México















Gaceta **Municipal**

AÑO 1. / GACETA No. 49 / 17 de Octubre de 2025

Ayuntamiento de Teoloyucan, Estado de México 2025-2027

(Rúbrica) Doctor Luis Domingo Zenteno Santaella.

Presidente Municipal Constitucional.

(Rúbrica) C. María Silvia Flores Pérez. Síndico Municipal.

(Rúbrica) C. Heraldo Galván Huerta. Primer Regidor.

(Rúbrica) C. Liliana Arvizu Rueda. Segunda Regidora.

(Rúbrica) C. Margarito Morales Bata. Tercer Regidor.

(Rúbrica) C. Manuela Zaldívar Puente. C. José Edson del Toro Ávalos. Cuarta Regidora

(Rúbrica) Quinto Regidor.

(Rúbrica) C. Xiadani Baños Camacho. Sexta Regidora.

(Rúbrica) C. Lizeth Galvan Rojas. Séptima Regidora.

















(Rúbrica) Lic. Susana Sánchez Calzada. Secretario del Ayuntamiento.

En términos del Art. 91 fracciones V, VIII y XIII de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México.

